



San Jacinto, 25 de enero del 2021

RESOLUCION

N° 14/21

ACTA N° 01/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre los refugios que existen en San Jacinto y el trabajo que hacen.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el refugio Tres Sauces Animales en Apuro, cuenta con muchísimos animales donde se está haciendo un buen trabajo con ellos y los tienen bien cuidados, el Concejo avala una donación mensual de \$ 20.000,00 para colaborar con dicho refugio.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar la donación de \$ 20.000,00 para colaborar con el refugio Tres Sauces Animales en Apuro.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
**Adriana González**  
Concejal

  
**Cristian Ferraro**  
ALCALDE

  
**Yanina Curbelo**  
Concejal